



**NACIONES
UNIDAS**



Convención Marco sobre el Cambio Climático

Distr.
LIMITADA

FCCC/SBI/2006/L.25
13 de noviembre de 2006

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

ÓRGANO SUBSIDIARIO DE EJECUCIÓN
25º período de sesiones
Nairobi, 6 a 14 de noviembre de 2006

Tema 4 a) del programa
Comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas
en anexo I de la Convención
Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las
comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas
en el anexo I de la Convención

Labor del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) tomó nota del informe verbal de la Presidencia del Grupo Consultivo de Expertos sobre las comunicaciones nacionales de las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención (GCE) acerca de los resultados de la séptima reunión del Grupo celebrada en Pretoria (Sudáfrica) los días 25 y 26 de septiembre de 2006, y expresó su agrado por el informe provisional sobre las actividades del GCE preparado por la secretaría (FCCC/SBI/2006/25).
2. El OSE tomó nota de los resultados del taller de capacitación práctica sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación para la región de América Latina y el Caribe, celebrado en Asunción (Paraguay) del 14 al 18 de agosto de 2006, y expresó su agradecimiento al Gobierno del Paraguay por el apoyo técnico, financiero y logístico prestado al taller. También dio las gracias al Gobierno de Cuba, el Hadley Centre for Climate Change de la Oficina Meteorológica del Reino Unido, la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, la Estrategia Internacional de las Naciones Unidas para la Reducción de los Desastres (EIRD) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) por haber proporcionado los instructores que expusieron detalladamente la utilización de las metodologías sobre evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación.

3. El OSE pidió al GCE por conducto de la secretaría que, en el marco de su programa de trabajo existente, en cooperación con la EIRD, el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones, el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales del Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el PNUD y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y otras organizaciones internacionales, continuara proporcionando asesoramiento técnico a las Partes sobre la disponibilidad y utilización de instrumentos y metodologías para la aplicación de enfoques ascendentes en las evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación.

4. El OSE tomó nota asimismo de los resultados del taller de capacitación práctica sobre inventarios nacionales de gases de efecto invernadero (GEI) para la región de África, celebrado en Pretoria (Sudáfrica) del 18 al 22 de septiembre de 2006, y expresó su agradecimiento al Gobierno de Sudáfrica por el apoyo financiero y logístico prestado al taller y a la séptima reunión del GCE. El OSE reconoció la importancia del taller para fortalecer la capacidad de los expertos de la región de identificar y utilizar diversos instrumentos en los inventarios nacionales de GEI.

5. El OSE expresó su gratitud a los Gobiernos de Australia, los Estados Unidos de América, Finlandia, Suecia y Suiza por sus contribuciones financieras al desarrollo de material de capacitación y a la participación de expertos de países en desarrollo en los talleres arriba mencionados. También expresó su gratitud a los Gobiernos del Canadá y el Paraguay por la traducción del material de capacitación al francés y al español.

6. El OSE felicitó al GCE y a la secretaría por haber celebrado con éxito toda la serie de talleres regionales de capacitación práctica sobre inventarios nacionales de GEI y evaluaciones de la vulnerabilidad y la adaptación, así como el taller mundial sobre evaluaciones de la mitigación. También encomió la labor realizada por el GCE, la secretaría y el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales para prestar apoyo técnico a las Partes no incluidas en el anexo I de la Convención.

7. El OSE respaldó los esfuerzos del GCE para llevar a la práctica su programa de trabajo de 2007, en cooperación con el Programa de apoyo a las comunicaciones nacionales. Expresó su gratitud al Gobierno del Canadá por los recursos financieros prometidos en apoyo del taller sobre el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre las Partes no incluidas en el anexo I en la preparación de las comunicaciones nacionales y sobre cuestiones intersectoriales, pero señaló que se requerían más recursos. El OSE invitó a las Partes incluidas en el anexo II de la Convención, y a otras Partes del anexo I que estuvieran en condiciones de hacerlo, a que proporcionaran recursos financieros para el taller a la brevedad posible.
